



BOLETÍN INSTITUCIONAL
TRIMESTRAL DEL MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS

UN CÍRCULO
VIRTUOSO POR EL

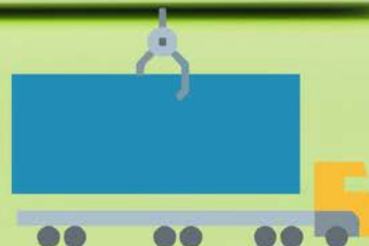
Larimar

PRÓXIMAMENTE

EN



REPÚBLICA
DIGITAL



#SERVICIOSMEM



BOLETÍN
INSTITUCIONAL
TRIMESTRAL
DEL MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS

Año 2 / No. 7
Julio-Septiembre 2018

EDITORES

Víctor Bautista
Yinett Santelises

COORDINACIÓN

Andreina Pérez

FOTOGRAFÍA

Cindy Ramírez

DISEÑO

Víctor Vidal Pérez
Ámbar Minaya

IMPRESIÓN

Amigo del Hogar



MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN
DE COMUNICACIONES

Av. Tiradentes No. 53, Edificio B, Ensanche Naco,
Santo Domingo, República Dominicana. Código postal: 10124
Teléfono: (809) 373.1800 | www.mem.gob.do
[memrd](#) [f](#) [t](#) [e](#) [energíayminas](#) [d](#)

CONTENIDO



05 CONOZCA A: **Para Netalit Feliz es extraordinario ser de Barahona, la provincia del Larimar**

06 NOVEDADES ENERGÉTICAS: **La industria de petróleo y gas transformaría la economía dominicana**

09 ACTIVIDADES: **“La transparencia es un deber frente a la ciudadanía”**

10 NOVEDADES
MINERAS:
**Un círculo virtuoso
por el larimar**



14 RESPONSABILIDAD SOCIAL: **Cultivando Agua Buena se expande a Yásica**

16 OPINIÓN INVITADA: **Por qué es necesario un
Viceministerio de Energía Nuclear.**

18 ACTIVIDADES: **Ministro promueve industria extractiva
sostenible ante AMCHAMRD**

Para Netalit Feliz es extraordinario ser de Barahona, la provincia del Larimar

El joven es artesano de Nuestra Piedra Nacional y se ha capacitado en la Escuela Taller de Larimar

Netalit Feliz se desplaza ágil entre las máquinas lapidarias de la Escuela Taller de Larimar. Está orgulloso de explicar con precisión cómo se realiza cada paso, desde el corte del larimar hasta el montaje en la plata.

Hace 13 años, cuando empezó a interesarse en el tallado de la Piedra Nacional de la República Dominicana, utilizaba los pedacitos de roca que dejaban tira-

dos unos vecinos artesanos y, sin que nadie lo viera, ensayaba un corazón. Su única técnica era haber observado el trabajo rústico que hacían esos joyeros.

En 2014 el Gobierno entregó en Barahona la Escuela Taller de Larimar, donde técnicos del Infotep ofrecen talleres sobre el trabajo artesanal de esta piedra y donde se exhiben y venden las piezas realizadas por los estudiantes y artesanos capacitados

en el lugar. Fue entonces cuando Netalit empezó a tomar cursos para dominar técnicamente el tallado de la piedra y el trabajo de la plata.

"Nos capacitamos de manera por lo menos básica y de ahí en adelante entonces fuimos empleando el conocimiento, la práctica, trabajando cada día y, a medida que fuimos trabajando, entonces fuimos desarrollando la capacidad y creando





cosas nuevas”, nos cuenta Netalit Feliz con la ilusión de quien ha encontrado su verdadera vocación.

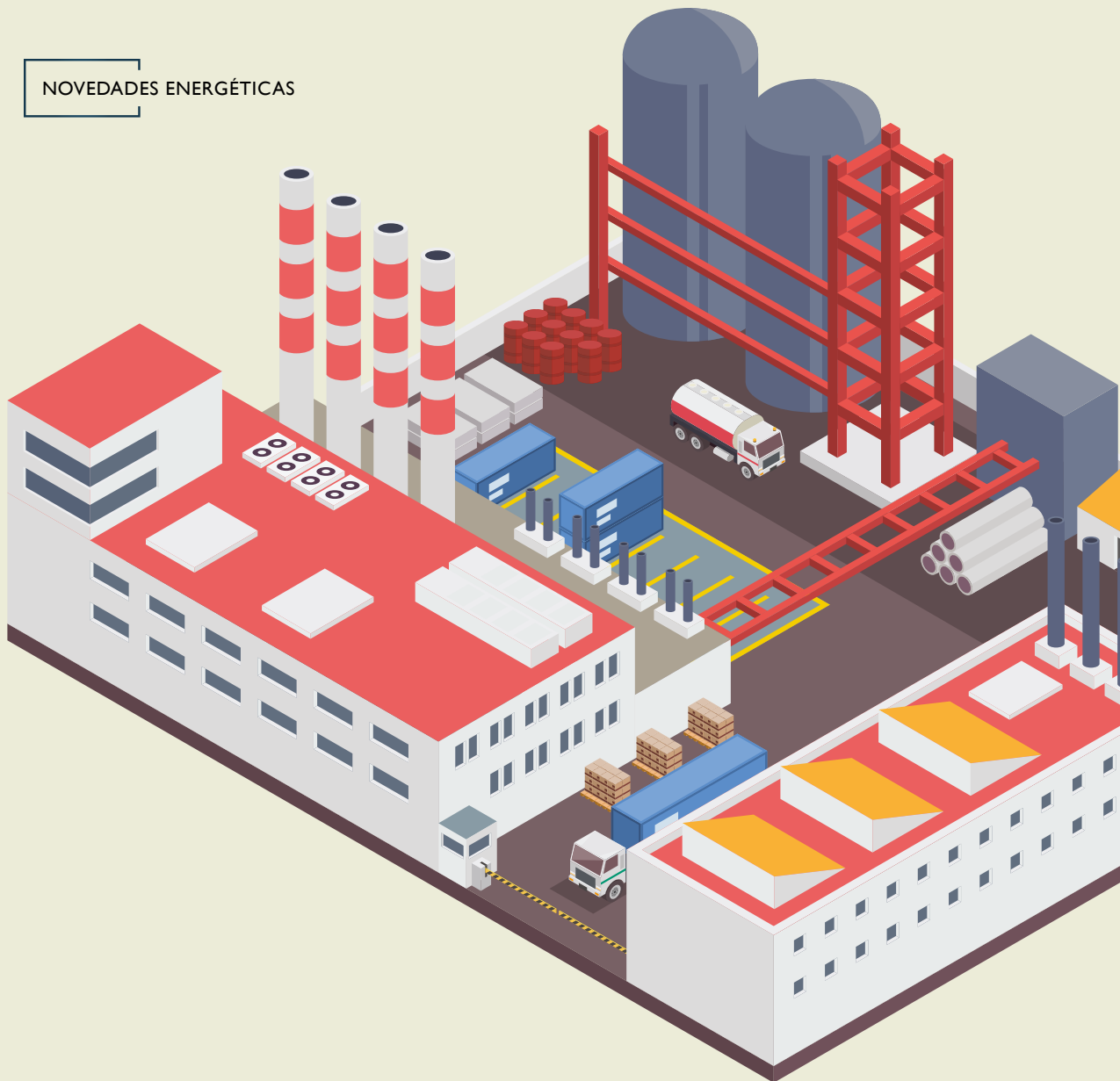
Netalit dejó de caminar tras un accidente y antes de ser artesano, trabajaba reparando celulares. Para él, ser de Barahona -la misma provincia donde se formó el larimar hace más de 70 millones de años, según estiman los geólogos- y poder taller la piedra que la identifica es algo

“extraordinario” y “una bendición de Dios”.

A la puerta de su vehículo, Netalit sube al asiento del conductor y con gran habilidad repliega su silla de ruedas y la guarda en el lado del pasajero. Ahora irá a su taller, a seguir tallando la piedra.

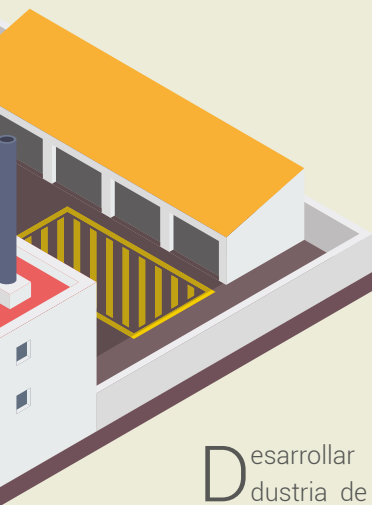
Es una mañana soleada y en el horizonte el azul del mar de Barahona se confunde con el del cielo... o con el del larimar.





LA INDUSTRIA DE PETRÓLEO Y GAS TRANSFORMARÍA LA ECONOMÍA DOMINICANA

El MEM ha firmado con Wood Mackenzie para hacer una ronda petrolera previo a la subasta de cinco bloques con potencial para la prospección de hidrocarburos.



Desarrollar la industria de petróleo y gas en la República Dominicana tendría un impacto altamente positivo en la economía y sería una herramienta poderosa en la disminución de la pobreza y la desigualdad social. Con ese objetivo ha trabajado el Ministerio de Energía y Minas (MEM) desde su creación, recopilando las informaciones geológicas de estudios realizados desde 1904 para crear la Base Nacional de Datos de Hidrocarburos y sentar bases normativas que garanticen ingresos justos para el Estado sin afectar el atractivo para los inversionistas.



El paso más reciente dado por el MEM fue la firma de un contrato de consultoría con la empresa global Wood Mackenzie para realizar una ronda petrolera para la promoción del potencial del país en hidrocarburos, previo a la subasta de los bloques para ceder derechos de exploración y explotación. El contrato fue firmado por Antonio Isa Conde, ministro de Energía y Minas, y Michael Steinhacker, Vicepresidente de Wood Mackenzie y Jefe de Consultoría de Hidrocarburos para Las Américas.

¿Qué ha hecho el MEM para desarrollar la industria?

En 2016 el Poder Ejecutivo emitió, mediante el decreto 83-16, el primer reglamento de exploración y explotación de hidrocarburos, que contiene las bases para el desarrollo de esta industria con reglas claras para atraer la inversión extranjera.

Ese mismo año el Ministerio lanzó la Base Nacional de Datos de Hidrocarburos (BNDH), que actualmente contiene informaciones de 21,500 kilómetros de líneas sísmicas, más de 1,490 mapas y planos, 805 perfiles sísmicos, 212 registros de pozo, entre otros datos valiosos que a la fecha tendrían un costo de adquisición superior a los US\$145 millones. Para eso invertimos apenas RD\$9.0 millones por año -durante tres años- o sea 180 mil dólares anuales a la tasa de cambio actual.

La información fue organizada e interpretada con asesoría de la firma internacional Schlumberger, que ganó la licitación convocada en diciembre de 2014. Así se definieron seis áreas de alto interés para la prospección de petróleo y gas: Enriquillo, Azua, San Juan, San Pedro, Ocoa y Cibao Oriental, donde existen fallas y estructu-

ras que podrían funcionar como trampas para retener hidrocarburos, pero aún requieren estudios más profundos para llegar a conclusiones definitivas sobre su potencial comercial.

El MEM ha estado preparando la subasta -con miras en los bloques de Azua, Enriquillo, Bahía de Ocoa, San Pedro de Macorís y Cibao Oriental-, para lo que ha presentado y socializado los Contratos Modelos y el Esquema Fiscal basados en un modelo de producción compartida y disponibles en el portal institucional.

"Estamos entrando en la última etapa del proceso. En lo adelante continuaremos tocando las puertas del mercado con mejor apoyo técnico, para buscar una mayor participación de empresas y una mayor calidad de los ofertantes. Es asombroso ver que las informaciones que están en línea han despertado el interés de potenciales inversionistas e investigadores del ramo, aun antes de hacer la ronda petrolera", declaró el Ministro Antonio Isa Conde durante la firma con Wood Mackenzie.

Luego de una licitación en la que participaron otras ocho empresas, el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas adjudicó la consultoría a Wood Mackenzie por un

monto de US\$1,077,000 antes de impuestos.

El proceso de la licitación para la "Contratación de servicios de consultoría para la evaluación, planificación, promoción y ejecución de ronda petrolera y procesos competitivos para el otorgamiento de derechos de exploración y producción de hidrocarburos" empezó a finales de mayo de este 2018.

¿Existe petróleo en la República Dominicana?

Para asegurar si tenemos petróleo comercialmente explotable necesitamos saber si tenemos un sistema petrolero que funcione. Es decir, debemos saber si contamos con generación de hidrocarburos o una roca generadora que funcione; saber hacia dónde se dirigen las migraciones o flujos; si tenemos buena roca almacén y sello que entrapen esas migraciones; y, por último, ubicar esos lugares o trampas donde se han acumulado esas migraciones.

Estas cuatro variables deben tener sincronía y deben de haberse producido en el orden correcto. De lo contrario, aunque

haya petróleo, no sería comercialmente explotable.

Utilizando software de última generación, en colaboración con Schlumberger, determinamos que sí tenemos rocas generadoras con madurez suficiente para producir hidrocarburos.

Pero ¿por qué no fueron exitosas las perforaciones realizadas en el pasado?

La mayoría de los pozos que se han perforado en el país no tuvieron la profundidad suficiente para llegar a la roca que hoy los softwares más avanzados dicen que son las que, efectivamente, están acumulando hidrocarburos.

Aun cuando esos pozos hubieran sido perforados en el punto exacto, nunca iban a producir petróleo porque no contaban con la profundidad necesaria.

El Ministerio de Energía y Minas espera abrir el proceso de subasta de bloques de hidrocarburos en 2019. El ministro Isa Conde ha mostrado su optimismo en el potencial comercial que podría tener el petróleo y gas que, efectivamente, se han estado generando en nuestro subsuelo, pero sin crear expectativas inciertas. Es por ello que, para despejar toda incógnita de si es comercial o no nuestro potencial, prefiere esperar los estudios sísmicos que realicen las empresas que resulten ganadoras en la subasta de bloques.





“

Ser país implementador de EITI conlleva múltiples beneficios, como el compromiso con una gestión transparente y responsable de los recursos naturales del país y el aumento de la confianza de los ciudadanos al obtener información fiable, permitiéndoles exigir la rendición de cuentas al Gobierno”.

Vilma Arbaje

Coordinadora Nacional de EITI

“La transparencia es un deber frente a la ciudadanía”

La Comisión Nacional de la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI) presentó en diciembre el segundo informe de la República Dominicana, correspondiente a 2016 y que precisa que el Gobierno recaudó RD\$15,624 millones por los distintos regímenes fiscales que se aplican a las empresas mineras metálicas y no metálicas.

“Hoy la transparencia no es un compromiso opcional, sino un deber frente a la ciudadanía y, como tal, tiene que formar parte de nuestra filosofía de vida y de gestión pública, no solo para los actores del Gobierno, sino también para las empresas”, afirmó el Ministro de Energía y Minas y líder de la implementación del estándar EITI a nivel local, Antonio Isa Conde, frente a representantes del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Deloitte y de miembros de la sociedad civil y el sector extractivo que forman parte de la Comisión Nacional EITI.



El informe de Cotejo de EITI, que se circunscribe a la minería metálica, indica que las entidades gubernamentales reportaron flujos de ingresos por RD\$14,179,384,720, mientras las empresas mineras metálicas reportaron RD\$14,206,075,721. La discrepancia se debe básicamente al diferencial cambiario.

El estándar EITI empezó a implementarse en el país hace dos años. En 2017 se presentaron el portal de transparencia y el Informe correspondiente a 2015.



UN CÍRCULO
VIRTUOSO POR EL

Larimar

*A 102 años de su
descubrimiento, el
Gobierno dominicano
busca impulsar la
joyería de su Piedra
Nacional, organizando la
extracción, protegiendo el
origen y creando mayores
capacidades en los
orfebres.*

*Piezas de larimar montadas en oro y plata, con
diamantes incrustados. Diseño de Noel Valette,
Orfebre de las Artes y Oficios de las Criollas.*



A 185 kilómetros de la capital, dejando atrás los caseríos de Baní y el color ocre de las montañas de Azua, se extrae una pectolita de tonalidades azuladas única en el mundo: el larimar.

El origen de la que hoy es nuestra Piedra Nacional se remonta a un volcanismo ocurrido hace más de 70 millones de años, donde está la Sierra de Bahoruco, en el que fluidos hidrotermales a más de 200 grados centígrados fueron colectando minerales como el cobre, la malaquita y la azurita y formando el larimar, según explica Santiago Muñoz, director del Servicio Geológico Nacional.

En 1974 el artesano Miguel Méndez conoció la piedra azul, como la llamaban en Barahona, y junto al geólogo del Cuerpo de Paz de los Estados Unidos Norman Rilling dio los pasos para descubrir el yacimiento y empezar a elaborar joyería con esta piedra. Fue Méndez quien la bautizó.



Miguel Méndez

“Yo me puse a hacer combinaciones y a anotar y eso hasta que se me ocurrió cruzar las primeras dos sílabas del nombre de mi hija, que se llama Larissa, y combinarla con mar porque la playa donde se conseguía la piedra, el agua, las aguas de esa playa es una cosa preciosa, con un azul precioso igual que el larimar”, recuerda Miguel Méndez.



Por disposición del Decreto 17-18, cada 22 de noviembre se celebra el Día Nacional del Larimar, en honor al intento de sacerdote Miguel Domingo Fuertes de explotar la piedra.

Hoy -102 años después del intento de sacerdote Miguel Domingo Fuertes de explotar la piedra- su joyería tiene grandes retos, pero también cuenta con la voluntad firme de varias instituciones gubernamentales para crear una cadena de valor en torno al larimar.

Por primera vez contamos con la Denominación de Origen Larimar Barahona, que fue entregada en noviembre por Directora de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), Sandy Lockward, al Ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde. Así, nuestra Piedra Nacional ingresa al selecto grupo de productos minerales protegidos por títulos de exclusivos, como la Piedra Cruz de Laraquete, chilena, y el Ámbar de Chiapas, mejicano.

Para evitar la falsificación de productos de Larimar, el Estado Dominicano decidió la protección mediante Denominación de Origen con un pliego de estricto cumplimiento. Sólo aquellos que exploten en las zonas de concesión certificadas por el Ministerio de Energía y Minas (MEM) y con las características definidas por el pliego podrán utilizar el término Larimar Barahona en sus productos derivados, que en su mayoría es orfebrería.

También en noviembre el presidente Danilo Medina emitió el decreto 481-18, que ordena al MEM supervisar y autorizar todo lo relativo





Piezas de larimar montadas en oro y plata, con diamantes incrustados. Diseño de Noel Valette, fundador de Joyas Criollas.

a explotación, extracción y exportación de la piedra.

Hay 77 pozos artesanales de extracción de Larimar: 35 dentro del Túnel Minero de Larimar y 42 en la Mina Vieja. Alcanzan profundidades de hasta 300 pies.

Según registros de la Dirección General de Minería unas 400 personas trabajan en la mina de larimar, gestionada por la Asociación de Extractores de Larimar Nuestra Señora de Las Mercedes, la Cooperativa de Producción y Trabajo Extractores y Procesadores de Larimar, y la Cooperativa de Producción y Servicios Múltiples de Larimar Las Filipinas.

El Ministro Isa Conde explica que el Estado busca organizar la extracción de larimar con estándares de sostenibilidad y seguridad, así como fomentar la creación de una cadena de valor para que los mineros y joyeros que viven de esta piedra puedan obtener ganancias justas, garantizando su calidad de vida.

Igualmente, se trabaja junto a otras dependencias como el Viceministerio de Fomento a las Pymes para crear mayores capacidades en los orfebres para que perfeccionen el trabajo de los metales y de la piedra.

"Estamos en el inicio de un círculo virtuoso, que puede ser un arma para el desarrollo y de lucha contra la pobreza", afirma Isa Conde.



El 4 de noviembre del año 2011, mediante la Ley no. 296-11, el Larimar fue declarado "Piedra Nacional", por encontrarse únicamente en nuestro país. Diseño de joyas: Noel Valette, fundador de Joyas Criollas.

Entre interpretaciones y bailes de merengues folclóricos dedicados a la naturaleza, 18 comunidades de la microcuenca de Yásica se comprometieron a cambiar los modos de vivir, producir y consumir para conservar el medioambiente y mejorar la calidad de vida de las personas, mediante la firma del Pacto de las Aguas.

Esta actividad se desarrolló en el marco del programa de responsabilidad social del Ministerio de Energía y Minas, Cultivando Agua Buena. El ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde, afirmó que para promover realmente el desarrollo sostenible es vital mejorar la calidad de vida de las personas, pues entiende que *“la pobreza es el principal enemigo del medioambiente”*.

En la microcuenca de Yásica, Cultivando Agua Buena se implementa junto a la Cámara de Comercio y Producción de Puerto Plata -y con apoyo de la Asociación de Hijos Ausentes de Pedro García (Santiago)-, tras un



Cultivando Agua Buena se expande a Yásica

El programa de responsabilidad social del MEM se implementa también en Arroyo Gurabo, Maimón, Río Grande o del Medio y Camarón La Gina

acuerdo de colaboración firmado en junio de 2017.

En la celebración del Pacto participaron, además del Ministro, el presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Puerto Plata, Sixto Peralta; la Presidenta de la Asociación de

Hijos Ausentes Pro Desarrollo de Pedro García, Adita Tavárez; el presidente de la Junta Distrital de Pedro García, Jeudith Rodríguez; el director de la Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Puerto Plata, José Onésimo Reyes.

En el acto las niñas de la Escuela Básica Benito Martínez de la comunidad El Llano interpretaron y bailaron un merengue folclórico en honor a la naturaleza.

Los estudiantes del Centro de Formación Integral auspiciado la Asociación de Hijos Ausentes de Pedro García e INFOTEP realizaron una presentación mística de los elementos. Estudiantes del Liceo José Antonio Paulino hicieron una presentación de baile a ritmo de merengue mixto.

El Pacto de las Aguas fue amenizado también por el Batón Ballet del Liceo José Antonio Paulino de Pedro García.

¿Qué busca cambiar Cultivando Agua Buena?

Los modos de vivir: con un proceso de sensibilización, el programa busca alterar la relación del ser humano con los recursos naturales para que las necesidades humanas se atiendan teniendo como esencia el agua y el ecosistema.

Los modos de producir: busca establecer la cultura y proporcionar la tecnología necesaria para procesos de producción sostenibles y saludables.

Los modos de consumir: incentiva el cambio en los hábitos de consumo de la población, tanto en los aspectos cuantitativos y cualitativos, alineados al concepto de sostenibilidad.

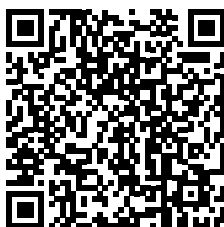


Por qué es necesario un Viceministerio de Energía Nuclear



*Susana Gautreau De Windt,
Viceministra de Energía Nuclear*

El Viceministerio de Energía Nuclear es uno de los viceministerios que integra el cuerpo orgánico del Ministerio de Energía y Minas de la República Dominicana. Este Ministerio fue creado mediante la promulgación de la Ley Núm. 100-13 como una institución dependiente del Poder Ejecutivo y encargado de la formulación y administración de la política energética. En su calidad de órgano rector del sistema, le corresponde al Ministerio, tal como se lee en el artículo 2 de dicha ley, la formulación, adopción, seguimiento, evaluación y control de las políticas, estrategias, planes generales, programas, proyectos y servicios relativos al sector energético y sus subsectores. Competencias que permean sobre el sector nuclear, y por consiguiente sobre el Viceministerio de Energía Nuclear.



Escanear para ver el artículo completo.

El Viceministerio de Energía Nuclear, como dependencia directa del Ministro de Energía y Minas, y como brazo especializado en materia nuclear del Ministerio, tiene la facultad de proponer al Ministro: las estrategias, planes generales, programas, proyectos y servicios relativos al subsector de energía nuclear; adoptar, dar seguimiento, evaluación y control de las políticas del subsector de la energía nuclear; es responsable de la interacción con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), sus acuerdos y su cooperación, tales como, la aplicación de salvaguardias en relación con el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares y el Tratado para la Prohibición de las Armas Nucleares en América Latina (y el Protocolo Adicional), del Acuerdo en Cooperación para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nuclear en América Latina

y el Caribe (ARCAL), del Acuerdo suplementario revisado sobre la prestación de asistencia técnica por parte del OIEA (RSA), de la Convención sobre Notificación Temprana de Accidentes Nucleares y de la Convención sobre la protección física de los materiales nucleares y su Enmienda.

El Viceministerio de Energía Nuclear, a través de su viceministra, representa al Ministro de Energía y Minas, quien es el National Liaison Official (NLO), conocido en español como Oficial Nacional de Enlace, máxima representación gubernamental del país ante la OIEA y del Acuerdo Regional de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y Tecnología Nuclear en América Latina y el Caribe (ARCAL). En este sentido, es el responsable de asignar los proyectos nacionales e internacionales que reciba el país y

designar las contrapartes técnico-científicas y asegurar que sean replicadas. De igual forma, tiene a su cargo el manejo de diversas plataformas de información, como es el caso de la RASIMS (Radiation Safety Information Management System), mediante la cual se puede ver la información país sobre la infraestructura reguladora, así como NUCLEUS INTOUCH+, PCMF, EPRIMS, entre otras.

Los proyectos desarrollados por el Viceministerio son en coordinación o tiene de contraparte instituciones gubernamen-

tales especializadas o afines con el objeto del proyecto. De forma enunciativa, y no limitativa, señalamos algunas de las instituciones que trabajan en coordinación con el Viceministerio de Energía Nuclear en el desarrollo de estos proyectos: el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Ministerio de las Fuerzas Armadas, el Ministerio de Cultura, Servicio Geológico Nacional, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez de Tavares (INCART), Instituto

Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF) e Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI).

Como hemos mencionado, estos proyectos abordan diversas áreas como son la industria, la seguridad alimentaria, la conservación del medio ambiente, y los bienes culturales. Actualmente el país se encuentra inmerso, en alrededor, de cuarenta (44) proyectos, desarrollados en coordinación con diversas instituciones intergubernamentales. De los más sobresalientes, tenemos:

				
INDUSTRIA	SEGURIDAD ALIMENTARIA	MEDIO AMBIENTE	SALUD	OTROS
RLA0057 Para el perfeccionamiento de la educación nuclear; capacitación, extensión y gestión del conocimiento.	RLA1016 El cual consiste en una certificación de método de medición de flujo y técnicas de calibración de medidores de flujo utilizados en las industrias de petróleo y gas por radio-trazadores.	RLA0062 Para promover la sostenibilidad y la creación de redes de instituciones nacionales de energía nuclear.	RLA6080 Consiste en la armonización de criterios sobre buenas prácticas de fabricación y control de calidad de radioisótopos y radiofármacos. De la mano de este proyecto.	RLA1014 Que aplica avanzadas tecnologías de ensayos no destructivos para la inspección de estructuras civiles e industriales, específicamente para medir la humedad y densidad de suelos bases, hormigón y asfalto a través de los conocidos densímetros nucleares.
RLA0059 Para el fortalecimiento de la cooperación regional.	RLA5068 Para mejorar el rendimiento y potenciar comercialmente los cultivos de importancia económica del país.	DOM7005 Para la emisión de un Reglamento para el Control de la Contaminación Marina en la Región de la Costa Sur.	RLA6079 Que utiliza técnicas de isótopos estables para el monitoreo e intervenciones para mejorar la nutrición de los niños pequeños.	RLA1013 Mediante el cual se pretende crear experiencia en el uso de la tecnología de radiación para mejorar el rendimiento industrial, desarrollar nuevos materiales y productos y reducir el impacto ambiental de la industria.
		RLA5064 Para el fortalecimiento de las estrategias de conservación del suelo y el agua a nivel del paisaje. Mediante el uso de innovadores isótopos estables y de radio y técnicas relacionadas.	RLA6078 Que persigue mejorar las arterias Coronarias atención de pacientes mediante cardiología nuclear.	
		RLA5069 Para mejorar la gestión de los contaminantes orgánicos persistentes para reducir el impacto sobre las personas y el medio ambiente.	RLA6077 Que consiste en la toma de acciones estratégicas para fortalecer las capacidades de los Diagnósticos y Tratamiento del Cáncer con un enfoque integral.	

Estos son solo algunos de los pasos que el país ha dado en el desarrollo de la energía nuclear, sin embargo, todavía nos falta mucho por avanzar en la estructuración y aplicación de un cuerpo nor-

mativo y regulatorio que nos permita tener una infraestructura legal que garantice el papel regulador, fiscalizador y promotor de la actividad en la República Dominicana.



Ministro promueve industria extractiva sostenible ante AMCHAMRD



El Ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde, proclamó ante miembros de la Cámara Americana de Comercio (AMCHAMRD) que el eje dominante de la industria extractiva -sea minería metálica y no metálica o hidrocarburos- debe ser garantizar beneficios para el país al menor costo ambiental posible.

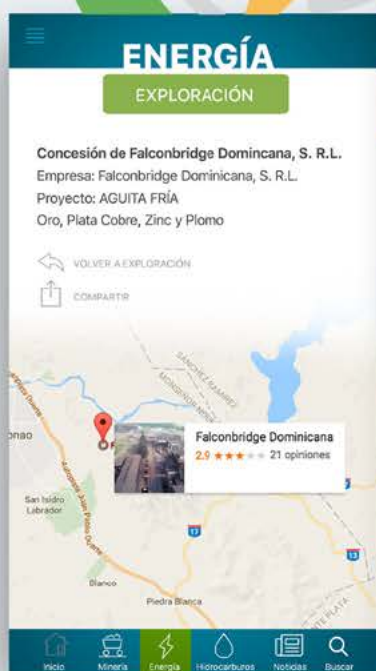
Al participar en el panel-desayuno de la AMCHAMRD, dijo que ese enfoque es esencial para enfrentar los problemas asociados a la sostenibilidad sistémica del sector, que explota recursos no renovables.

“Los recursos mineros, como lo establece la Constitución, son propiedad de la nación y la función del Estado es administrarlos bien, en beneficio no sólo de esta generación, sino de aquellas que nos sucederán”, razonó el titular de Energía y Minas.

Isa Conde consideró fundamental el avance de una propuesta integral de medidas de política que garanticen los intereses del país y también de los inversionistas, privilegiando el trato nacional, la seguridad jurídica, la confianza legítima, transparencia y rendición de cuentas.

El MEM -afirmó su titular- ha estado trabajando en la modernización del andamiaje legal de la industria extractiva, decisión que ha causado preocupación en ciertos segmentos del sector minero. Sin embargo, aclaró que ninguna cosa que lleve el sello de ganar-ganar, que es la esencia del marco legal en el que trabajan- debe preocupar.

PRONTO ENERGÍA Y MINAS APP





SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES



energlayminasrd



memrd